

 Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2022	Acta N° 7-2022 Sesión Virtual
		1 de 1 Páginas

Texto original: UPaC.
Aprobación

Fecha / Horas	14-07-2022	Inicio: 15:20	Final: 17:00
----------------------	------------	----------------------	---------------------

Agenda	
1	Intervención del Director Nacional IPS.
2	Propuesta de Encuentro Nacional
3	Proceso de Elecciones
4	Acuerdos

PARTICIPANTES			
N°	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Esmilda Peña Avalos	Dirigenta, Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y de la Obra.	NO
2	Alfonso Escribano de La Fuente	Dirigente, Confederación Nacional, Gremial de Dueños de Camiones de Chile.	NO
3	Ana Lobos Hernández	Dirigenta, Asociación de Pensionados de la Universidad de Chile (APEUCH).	SI
4	Magdalena Castillo Díaz Suplencia: Hernán Méndez	Dirigenta Sindical, CONFETRACOSI	SI/Sup
5	Ivonne Álvarez Vega Suplente: Ignacio Arriagada	Dirigenta, Asociación Nacional de Jubilados y Montepiados del Banco del Estado A.G.	SI
6	Elia Tiznado Oñate Suplente: Sybila Varela López	Dirigenta, Asociación Gremial Unión Nacional de Pensionados de Chile UNAP A.G.	SI
7	Cristina Tapia Poblete	Dirigenta Asociación Gremial Nacional de Pensionados (as) del Sistema Privado de Pensiones de Chile, ANACPEN A.G.	SI
8	Floridor Donoso Carrasco	Dirigente Central Unitaria de Jubilados y Montepiados de Chile (CUPEMCHI)	SI
9	Emilia Solís Vivanco Suplente: Ernesto Surco Rodríguez	SINDUCAP	SI
10	Alejandro Reyes Córdova	ONG de Desarrollo Centro de Capacitación CEC	SI

 Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2022	Acta N° 7-2022 Sesión Virtual
		2 de 1 Páginas

11	Jorge del Campo Balbontín Suplente: Jaime Mora	Mesa Coordinadora por los Derechos de los Adultos Mayores.	SI/Sup
12	Mauricio Manríquez Carrasco	Jefe Subdepartamento de Relaciones Institucionales	SI
13	Jacqueline Cáceres Luengo	Jefa Unidad de Participación Ciudadana.	SI
14	Jocelyn Soto González	Unidad de Participación Ciudadana.	SI

Temas Tratados	
1	<p>Inicio de sesión y saludo de la presidenta.</p> <p>Mauricio Manríquez: Queremos dar la bienvenida a todos ustedes y como habíamos quedados comprometidos por la solicitud del COSOC en relación con la asistencia del director nacional a una sesión</p> <p>Patricio Coronado: Efectivamente en esta oportunidad quiero compartir con ustedes en que está el Instituto y que me planteen sus consultas y compartir información relacionada a las temáticas del IPS.</p> <p>.</p> <p>El instituto vivió una situación muy particular, desde el estallido social y durante la pandemia el resto de los servicios cerró o dejaron de funcionar, al IPS le pasó todo lo contrario, no solo nos hicimos cargo en la pandemia de la atención ciudadana, sino que también nos hicimos cargo de todas las ayudas sociales, las que se entregaron en su oportunidad como por ejemplo el bono COVID, el IFE y todos los beneficios que significaron una mejora para la ciudadanía.</p> <p>Como director me gustaría ser más constante en participar en las reuniones, no en todas, pero si asistir y escuchar sus opiniones y espero que la reunión sea presencial una de las cosas que nos dejó la pandemia es reunirlos de una forma virtual, eso no es malo, pero igual necesitamos compartir y vernos las caras.</p> <p>Durante este año se implementó la Pensión Garantizada Universal y estamos en el segundo proceso, donde los beneficiarios mayores al 60 % en el RSH y tienen el derecho a presentar el trámite.</p> <p>Hay pensionados que mantuvieron el beneficio de pilar solidarios (APS) por ser más beneficiosa en monto que una PGU.</p> <p>IPS se hizo cargo del pago directo del beneficio solidario a los adultos mayores que quedaron con fondo 0 en la AFP.</p> <p>Pago de las pensiones en entidades que están en convenio con IPS.</p> <p>Se mantuvo del pago de pensión a pensionados de renta vitalicia que por póliza seleccionaron la forma de pago en Servipag de las cuales las compañías de seguros le están dando la alternativa que se paguen en el Banco Estado.</p>

Tercera etapa es pasar la cobertura del beneficio del pilar solidario de un 60% a un 90 % en la PGU. Para solicitar la PGU se consideran los mismos requisitos son similares al del Pilar Solidario. El monto de complemento que se debe recibir es \$193.117 pesos de complemento hasta \$630.000 que es el corte. Desde 631.000 autofinanciados hasta 1.000.000 de pesos este complemento va a ir decreciendo.

Paralelamente, se está trabajando el proyecto ley de reforma previsional, la idea del Gobierno es presentarlo durante el mes de agosto, aún está en periodo de diseño, pero ya hay algunas definiciones que ya la adelanto la Ministra del Trabajo o el Subsecretario se espera que los recursos que lleguen no lo administren la AFP sino que otra entidad.

Consultas y opiniones de los consejer@s.

Ivonne Álvarez: En el COSOC tenemos dos trámites pendientes, uno es el Fondo de la Cruz Verde del cual se consultó a la DIPRES sobre una comisión donde participaría SENAMA, DIPRES e IPS y hasta el día hoy no hay información sobre esa información.

El segundo tema es por la indemnización del Banco Estado y aún estamos esperando la aprobación de la DIPRES.

¿La consulta es si debemos a reiterar los temas a la DIPRES?

Patricio Coronado: En relación con la primera consulta, debe reiterarla a la DIPRES ya que es este organismo quien debe resolver y el segundo tema no recuerdo los antecedentes en estos momentos, pero reenvíenos la información para ver en qué situación está la consulta en la DIPRES.

Cristinas Tapia: Principalmente quería felicitar la gestión que ha realizado, hace un tiempo el IPS se ha ido fortaleciendo y ahora con la PGU va a involucrar a una gran cantidad de pensionados que eran de entidades privadas. Ustedes van a ser un organismo más cercano a la gente. Para nosotros participar en el COSOC IPS es super importante, podremos resolver situaciones o bien consultar casos de nuestros asociados y ayudarlo a su beneficio.

Nuestra organización está preocupada por la implementación de la PGU del nuevo grupo, el cual, nunca ha recibido aporte del Estado, donde hay mucha inquietud de parte de las personas. La consulta va en si ya tienen el instrumento de focalización que va a permitir acceder a los beneficiarios.

Patricio Coronado: Su consulta es super atingente, porque ya está casi listo el instrumento de medición y esperamos que ya en las próximas semanas podremos evaluar los casos de los posibles beneficiarios. En estos casos es fundamental que tenga Registro Social de Hogares para que el trámite sea más rápido.

Mauricio Manríquez: Aprovecho de informar, en la cuenta pública se indicó que la publicidad y la información que estábamos entregando era vía internet y que se había perdido el foco de entregar en papel y es la forma que muchos usuarios se informa también, ayer el Jefe de Comunicaciones, me comentó que ya están en imprenta folletos de la PGU, cosa que no se hacía hace muchos años y adicionalmente quedamos de acuerdo en que íbamos a organizar un grupo de opinión para ustedes nos den su opinión con relación a los diseños de estos folletos. Esto les permitiría a los consejeros tener material impreso para que se les pueda entregar a sus asociados.

2 Encuentro Nacional para informarse del proceso Constitucional

Ana Lobos: Estamos entrando en la fase final del periodo de COSOC, se vienen las elecciones y queda poco tiempo para hacer cosas. En esta oportunidad llegó una carta de la presidenta del COSOC de Ñuble, donde se plantea hacer un encuentro para discutir el proceso constituyente así los consejeros y consejeras puedan informar y consultar sobre la duda que tengan por este tema. En base a la consejera de ñuble se convierta en un encuentro nacional y convoquemos a constituyentes del Apruebo y del Rechazo y hacerle las preguntas frente a los temas que consideramos que son importantes para el COSOC del IPS. Quisiera plantear el tema y saber si es posible y si llegamos al acuerdo, como consejeros darnos el tiempo de buscar a los constituyentes. Desarrollar la propuesta si vamos a funcionar con preguntas para que los convencionales estén obligado a responder las consultas.

Opiniones de las propuestas

Floridor Donoso: Es una buena propuesta, hay tantas dudas de lo que se plantea en la constitución y es buen tener la opinión de las dos partes.

Lectura de la carta enviada por la presidenta del COSOC de Ñuble donde se plantea realizar una reunión con convencionales para opinar sobre la propuesta de la nueva constitución.

Emilia Solís: Estoy de acuerdo con la propuesta.

Elia Tiznado: Estoy de acuerdo, además no llegan muchos mensajes con información con opiniones que en vez de orientarnos nos desorientan.

Hernán Méndez: Es oportuno y atingente que debemos realizarlo ya que hay mucha desinformación.

Ana Lobos: La Comisión evaluara la fecha para que los convencionales puedan asistir, por lo pronto se les solicita a los consejeros y consejeras que nos planteen sus duda o preguntas para que la Comisión realice un formato donde tenga una buena distribución de las preguntas.

La idea es tener preguntas fundamentales a los temarios que nos competen como adultos mayores, cuando tengamos las preguntas la podemos enviar a los consejeros para que las conozcan antes de la actividad. Tenemos poco tiempo para cerrar nuestro periodo y sería la última actividad nacional, sería bueno que como COSOC Nacional nuestra última actividad sea un conversatorio constituyente porque es un tema que a nosotros particularmente la constitución nos va a afectar.

3 Proceso Elecciones:

Ana Lobos: Nos gustaría saber ¿cómo va el proceso de elecciones?

Jacqueline Cáceres: Si va bien, hemos tenido bastante consulta del proceso de nuevas organizaciones, todas las organizaciones que han enviado su postulación la CEN evaluarán su admisibilidad. Además, hay que recordar que el plazo para entregar la postulación es el 22 de julio

Ana Lobos: Si no hay más consultas, daremos por terminada la sesión.

4 Acuerdos:

Retomar temas de Cruz Verde y la indemnización del Banco Estado

Aprueban propuesta para realizar Encuentro Nacional, los consejeros acuerdan en contactarse con convencionales.

	Tareas pendientes	Plazo	Responsable Acción

Agenda Próxima Reunión Ordinaria	

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil Nacional se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, la presidenta del Consejo autoriza al Sr. **Mauricio Manríquez Carrasco**, para firmar el acta en su representación, como ministro de fe de la realización de la sesión. Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo nacional IPS.



Mauricio Manríquez Carrasco
Jefe Relaciones Institucionales
Instituto de Previsión Social